

CONDICIONES DE HABITABILIDAD VS ESTADO DE EVOLUCIÓN.  
Estudio comparativo de dos asentamientos en Villa García.

UdelaR  
Facultad de Psicología | Facultad de Arquitectura

Barletta, Diana | Giorello, Nestor | Marrero, Elvis

4.103.683-04.314.078-6 4.233.330-2

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
MARCO CONCEPTUAL.....	5
Construyendo Ciudades .....	5
El Derecho A La Ciudad. ....	7
Las Restricciones A La Ciudadanía De Montevideo .....	8
En Búsqueda De Un Territorio .....	9
Cuando Se Busca La Integración .....	10
Construyendo Ciudades A Partir De La Vivienda .....	11
El Hogar Como Generador De Identidad .....	12
EL PROBLEMA .....	14
INTERROGANTES.....	14
Objetivo General .....	14
Objetivos Específicos.....	14
PROPUESTA METODOLOGICA .....	15
ANALISIS .....	16
Estado De Evolución.....	16
Condiciones De Habitabilidad .....	18
Aspectos Sociales .....	18
Infraestructura .....	22
CONCLUSIONES.....	33
BIBLIOGRAFIA.....	35
ANEXOS (En CD)	
00_Encuestas grupo 3 (se entregan en formato papel)	
01_Fichas de Observación GRUPO 03.pdf	
02_Sistematización de Fichas GRUPO 03.pdf	
03_Sistematización de Encuestas GRUPO 03.pdf	
04_Sistematización de Fichas GRUPO 01.pdf	
05_Sistematización de Encuestas GRUPO 01.pdf	
06_Sistematización de Fichas GRUPO 06.pdf	
07_Sistematización de Encuestas GRUPO 06.pdf	
08_Sistematización de Fichas GRUPO 08.pdf	

## INTRODUCCIÓN

Nuestro trabajo se desarrolla en el marco de la interdisciplina entre Facultad de Arquitectura y Psicología.

Desde la Facultad de Arquitectura el trabajo se desarrolla en el curso de “Seminario Interáreas: Hábitat y Territorio” del 5º año de la carrera. Aprendizajes y propuestas para la mejora de la habitabilidad en contextos de precariedad en lo que se propone una experiencia educativa integral e interdisciplinaria de carácter anual que conjuga actividades de extensión, enseñanza, investigación e interdisciplina. En Psicología pertenece a la Opción Servicios de 4º ciclo-pasantía de investigación “Habitación y Subjetividad” incorporándonos al Proyecto Espacio de Formación Integral (EFI) Hábitat y Territorio: Villa García: aprendizajes y propuestas de gestión participativa para la mejora de la habitabilidad en el marco del llamado a proyectos de “Desarrollo de los espacios de formación integral” modalidad 3 de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.

La interdisciplinariedad implica el encuentro entre diferentes disciplinas. Necesita del encuentro para su propio crecimiento, desarrollo y evolución. Exige una postura crítica y autocrítica, donde las diferentes disciplinas tienen como meta descubrir una distancia óptima que les permita trabajar con un objeto de estudio en común. Nos vemos enfrentados a formas de trabajo muy distintas, al uso de métodos y técnicas bien diferentes, los cuales debemos utilizar como herramientas complementarias para que el resultado de nuestro trabajo sea satisfactorio. Por ello la interdisciplina resulta un producto que trasciende las disciplinas, como algo más abarcativo, complejo y generador de incertidumbres y de conflictos que utilizamos como motor para la producción del conocimiento.

A lo largo del año 2011 se llevaron a cabo tareas de campo, desarrollando investigaciones y propuestas de intervención para la mejora de la habitabilidad en los dos ejes-vivienda y espacio público- en contextos vulnerables. Con antecedentes de trabajo desde el año 2010 a una escala macro sobre el territorio de Villa García, concretamente se propone profundizar en la micro escala, o escala de la cotidianidad, de las áreas con mayor precariedad dentro de este territorio. Específicamente los “barrios” (asentamientos) seleccionados para el estudio son los de Paso Hondo y Villa Isabel, vecinos entre sí, los cuales presentan dos etapas bien claras y diferenciadas en el proceso de evolución y consolidación de los mismos.

De la práctica surge la división del área en 9 zonas de estudio, como se puede apreciar en la imagen (Ver fig. 1). Dos de ellas pertenecen al asentamiento de Villa Isabel (zonas 2 y 3), otras cinco a Paso Hondo (zonas 1, 5, 6, 7, y 8), y las zonas 4 y 9 que abarcan el espacio de intersección entre los dos asentamientos. De esta división haremos referencia en el análisis a la zona 3 (Villa Isabel) y a las zonas 1, 6, y 8 de Paso Hondo, contraponiendo los datos correspondientes a dichas zonas. Esta elección pretende asegurar una muestra eficiente y pertinente a nuestro abordaje de dos realidades bien diferentes que coexisten e interactúan en la proximidad del territorio; dos zonas que abstractamente representan extensiones similares, linderas entre sí y con la ineludible fricción que de esta particular situación devienen.



Figura1

El interés del tema surge en las instancias de intercambio que se producen en forma semanal en el Faro. Encontramos grandes diferencias entre los grupos que encuestaron a los vecinos de Paso Hondo y los grupos que encuestamos a las familias de Villa Isabel, respecto a los momentos en que se encuentran y a las necesidades que plantearon los mismos.

Dentro de los aspectos para analizar están los procesos de consolidación de la infraestructura en Villa Isabel. La consolidación implica la aplicación de un soporte que permita asegurar la integridad y permanencia en el tiempo, tanto de las viviendas como de sus habitantes.

Nuestro trabajo intentará mostrar que aunque Villa Isabel y Paso Hondo son asentamientos dentro del barrio Villa García, hay situaciones bien distintas respecto a la solidez tanto de los vínculos como de los materiales usados en la construcción de sus viviendas. Esta relación nos pareció bien interesante y nada azarosa. Los terrenos que conforman a Villa Isabel han sido ocupados más recientemente y por lo tanto la estabilidad de sus habitantes en el lugar es más débil. La incertidumbre de la población y sus miedos a ser expulsados del lugar, nos fueron transmitidas en diferentes instancias, esto es para nuestro trabajo un insumo importante ya que lo relacionamos con el uso de los materiales livianos con que en general han construido sus viviendas. Toda esta situación de informalidad también la vemos relacionada con la falta de ampliación en la aplicación de políticas públicas que brinden una solución habitacional a la población que no puede acceder, por las razones que fueran, a una vivienda digna.

## MARCO CONCEPTUAL

### CONSTRUYENDO CIUDADES

La urbanización constantemente creciente y por consiguiente el desmembramiento de la ciudad fueron de modo paulatino generando el desbordamiento de las mismas, teniendo como resultado la segregación de clases sociales y la zonificación de los espacios funcionales propios de la ciudad. Esto no lleva a otra cosa que a la menor capacidad para la satisfacción de las necesidades humanas.

Jordi Borja nos plantea que la ciudad constituye el ámbito donde los seres humanos, practicando la vida en común han podido arribar a mejores condiciones de existencia, a satisfacer de mejor modo sus necesidades y esto da lugar a la posibilidad del “*efecto urbano*”, las interrelaciones, interacciones y los vínculos que se generan incrementan las oportunidades para que los sujetos puedan “*ser*” y “*hacer*”, habilitados por las “*libertades positivas*” que dicho efecto trae consigo. Entonces, podemos definir a la ciudad como: “*Objeto complejo, compuesto por sistemas y subsistemas, soporte del sistema de necesidades y derechos, por ende determinante de los comportamientos y capacidades de los individuos, que a su vez la modifican, co-construyen y destruyen.*”

Es en la ciudad, con su carácter de espacio relacional e interactivo, donde los diversos sistemas (grupos y espacios) se articulan, dando lugar al proceso de socialización, es así pues, que tanto la vivienda, como el espacio público, así como también las construcciones edilicias, conforman lugares y despliegan la complejidad y nos humanizan.

Los agentes de socialización más significativos constituyen el soporte de la socialización, siendo el más relevante de éstos agentes, la familia y de ésta el soporte es el alojamiento familiar. No obstante el sistema educativo constituye otro agente determinante, siendo su soporte el centro educativo (tradicionalmente próximo al alojamiento familiar). Como tercer agente podemos hacer referencia al entorno social (vecinos, amigos, compañeros de estudios), el soporte de este agente es el espacio público, la calle, el barrio, es en éstos ámbitos donde se produce el encuentro con los otros, iguales y/o diferentes.

Es por esto la gran relevancia que inviste al espacio público, dada su capacidad para estructurar al sistema ciudad, por su condición vincular respecto a dicho sistema, es el espacio público el que permite la conectividad entre los alojamientos y los equipamientos. Así es que los soportes físicos constituyen un elemento esencial para el soporte de las relaciones y el sistema de necesidades, generando la posibilidad de construcción de identidad y comunicación.

De estos agentes y soportes se desprende la motivación para el desarrollo de los derechos de la ciudadanía y la satisfacción de las necesidades humanas. El concepto de Necesidades Humanas Fundamentales, propuesto por Max Neef, nos aporta algunas cuestiones interesantes. Según este autor, el desarrollo conlleva mejorar la calidad de vida de las personas a través de la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales.

*“La persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes”*

Max NeefM. (1993:41)

De ellas dice que *“son finitas, pocas y clasificables”*, siendo *“las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades.”*

Max NeefM. (1993:22)

En la actualidad la ciudad no contiene los parámetros del tradicional significado, su construcción y crecimientos paulatinos, han ido desbordando sus límites y la destrucción creativa a la cual se apelaba años anteriores. Esta destrucción de la ciudad a ritmo vertiginoso, esta metropolización, arrastra también la destrucción de la ciudadanía, propiciando la diferenciación-separación y a la par, la homogeneización, tanto de grupos como de espacios. Este efecto introduce la zonificación de las funciones urbanas, que desemboca en la segregación de grupos humanos, transformándose en una especie de anti-ciudad. Por la creciente fragmentación de las ciudades, éstas dejan de ser un factor colaborador de las necesidades, dado que se vuelven más difíciles de satisfacer de manera óptima en las grandes conurbaciones<sup>1</sup>

A partir de la década del 50, la estructura económica-política-social del mundo comenzó a sufrir ciertos cambios a los que nuestro país no fue ajeno: el neoliberalismo hacía su aparición y aquel estado benefactor de la admirada Suiza de América comenzaba a desvanecerse; a cambio de esto la mercantilización de la vida misma se imponía. La mercantilización, el liberalismo llevado hasta sus últimas consecuencias, fue tan enérgico, que no demoró en tomar el orden mismo de las ciudades otrora centro de las actividades colectivas por excelencia. Pero no tardaron en hacerse oír las voces que reaccionaban a esta invasión del neoliberalismo. Entre esas voces se destacó la del francés Henri Lefebvre quien en 1968 escribiera su libro titulado *“El Derecho a la Ciudad”* en el que propone la necesidad de que la gente vuelva a adueñarse de la ciudad, contrario a la privatización de los espacios urbanos, el uso mercantil de la ciudad, la predominancia de industrias y espacios mercantiles. Lefebvre defiende a través del derecho a la ciudad al hombre y lo rescata como elemento principal y protagonista de la ciudad que él mismo ha construido.

---

<sup>1</sup> Concepto que define el proceso por el cual un área urbana crece a partir de su unión con poblaciones vecinas

## EL DERECHO A LA CIUDAD.

Con el tiempo, esta propuesta se sumó a la intención de muchos otros actores, y dio como resultado “*La Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad.*” Esta carta reclama que la sociedad civil, los gobiernos, las organizaciones políticas y los organismos internacionales asuman la responsabilidad de crear ciudades democráticas, justas, sustentables, que garanticen que las personas puedan llevar en ellas una vida digna. En ella se integran derechos humanos fundamentales que ya antes tenían su existencia formal, pero que en esta carta se enfatizan en forma de reclamo de aquellos derechos intrínsecos a todo ciudadano, que el sistema imperante ha menoscabado y que en resumen serían los siguientes:

Derecho a ejercer plenamente la ciudadanía, por lo tanto, ejercer aquellos derechos que aseguren su bienestar y del resto de los habitantes.

La necesidad de gestionar democráticamente la ciudad, mediante la participación directa ya sea de la organización de la ciudad. y/o su gobierno.

La función social que debe cumplir la propiedad, promoviéndose la prevalencia del bien común por encima del derecho individual, para así garantizar el respeto al medio ambiente.

También debemos destacar el reclamo de accesibilidad al agua potable que, si bien en nuestro país no parece ser un problema mayor, si lo es en buena parte del mundo.

Para la mejor comprensión de la conquista del derecho a la ciudad, se hace necesario definir algunas nociones. En primer lugar definir hacia quienes están dirigidos estos derechos. Bien distinto al tan difundido uso de la palabra Usuario que, por definición, tiene una connotación mercantilista, hemos preferido tomar el término Ciudadano por ser este más adecuado en el marco de *La Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad.* Según Jordi Borja, se debe considerar Ciudadano al “*sujeto de la política urbana, el cual se hace ciudadano interviniendo en la construcción y gestión de la ciudad*”. Por lo tanto su participación es dinámica y responsable, diferente al Usuario que es un receptor pasivo de un servicio. De lo anterior deducimos que la calidad de ciudadano no se obtiene tan solo para la posesión de documentos que lo certifiquen, sino que además se requiere de la participación activa del sujeto. Definido quien es el destinatario de estos derechos debemos definir en donde los debe ejercer. Consideramos que este espacio es la ciudad misma, pero la ciudad abarca tanto lo público como lo privado, por lo que no resulta adecuado para este fin.

Sin embargo existe un concepto bien interesante que se ajusta a nuestro Ciudadano, y es el de Espacio Público que según Borja “*es un concepto jurídico: un espacio sometido a una regulación específica por parte de la Administración Pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo y que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades.*” Pero esta definición ubica al Ciudadano en un rol un tanto pasivo, para librarlo de ello acudimos a otra definición de Borja que lo ubica en una postura mucho más dinámica: “*El espacio público también tiene una dimensión socio-cultural. Es un lugar de relación y de identificación, de contacto entre las gentes, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria. La dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de sus gentes pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales, abiertos o cerrados, de paso o a los que hay que ir.*”



## LAS RESTRICCIONES A LA CIUDADANÍA DE MONTEVIDEO

Todo lo antes señalado es de utilidad para analizar cuál es la realidad que viven muchos habitantes de Montevideo, quienes han visto sustancialmente restringido muchos de sus derechos, a los cuales, como ciudadanos que son, se les debería restituir.

La actual realidad económica-política-social de nuestro país, que ha sido comentada anteriormente, ha marginado del sistema imperante a una enorme cantidad de personas que se han alejado de la zona central y han establecido su residencia en los márgenes de nuestra ciudad. Esta población pertenece a los estratos más humildes de la sociedad que, carente de los medios necesarios para mantenerse cerca de las comodidades que ofrecía la ciudad y por lo tanto, para sobrevivir, se vieron obligados a construir sus viviendas en terrenos desocupados que, en muchos casos son de propiedad estatal, aunque también los hay que pertenecen a la órbita privada; en todo caso son terrenos que se mantenían improductivos.

A partir de los años 50, la marginalidad comenzó a avanzar a pasos agigantados y pronto se vio la formación de asentamientos, con este tipo de vivienda precaria en los márgenes de la ciudad que trajeron aparejado una cantidad importante de nuevos fenómenos sociales.

Estos asentamientos<sup>2</sup> se caracterizan por estar alejados de los servicios esenciales tales como los centros educativos, de asistencia sanitaria, redes de saneamiento y eléctrica, y también (y no es un dato menor) alejados del cuidado que se supone debe ejercer la policía.

Esta población, apartada de los beneficios que históricamente condicionaron la formación de nuestra sociedad tradicional, también comenzó a apartarse de las costumbres y de la moral que compartía nuestra clase media. Y es que el hecho de estar apartados de la sociedad provocó lo que podríamos llamar una “sociedad paralela”<sup>3</sup>, de características bien distintas a la anterior, observándose en ella “conductas anómicas y marginales”<sup>4</sup>.

A partir de que existe una realidad, una forma de vida paralela a la de la sociedad tradicional y de que en ella no se comparten ni respetan los mismos valores, surge en nuestro grupo la necesidad de reflexionar sobre esta realidad y la siguiente frase de Jordi Borja: “*La no-correspondencia entre el espacio urbano de los flujos y los territorios político-administrativos, así como el debilitamiento de los lugares, o simplemente su inexistencia (nos referimos a los puntos fuertes de densidad social e identificación*

---

<sup>2</sup>DECRETO Nº 28.655, expedido por la JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

*Asentamiento irregular:* a todo grupo de viviendas construido sin respetar la normativa urbanística en sus distintos aspectos: amezanamientos, fraccionamientos, ocupación del suelo, alineaciones, retiros, afectaciones a otros destinos, uso del suelo, etc., y/o establecido en un terreno que no es propiedad de quienes lo habitan y que sobre él, no poseen título habilitante.” (art 3)

<sup>3</sup> Borja, Jori

<sup>4</sup>Borja, Jori

*simbólica), estimulan las dinámicas anómicas o tribales, fracturan la cohesión social y dificultan la gobernabilidad.”*

Más allá de lo que, sin lugar a ningún tipo de dudas, es la configuración de una sucesión continua de inequidades que recaen sobre estas personas, que día tras día tienen que soportar condiciones de vida precaria y por esta razón se reclama de la participación activa de la sociedad a la que le convendría restituir a estos ciudadanos los derechos que, como tales, merecen. El restituirles sus derechos es, además de un acto de honestidad, hacerlos participar de las obligaciones que como ciudadanos tenemos y eso, precisamente, es extender la gobernabilidad también a esos sectores que de este modo dejarían de ser excluidos. Todos estos planteos anteriores, están citados en los diferentes artículos que conforman “La Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad.”

### EN BÚSQUEDA DE UN TERRITORIO

El concepto de territorialidad lo podemos relacionar a un espacio sentido, como sistema de percepciones de sentirse uno como “en casa”. El territorio es sinónimo de apropiación, de subjetivación cerrada sobre ella misma. El territorio puede desterritorializarse, es decir abrirse, implicarse en líneas de fuga, partirse en estratos y destruirse. La reterritorialización consistirá en una tentativa de recomposición de un territorio, comprometido en un proceso de desterritorialización.

Los procesos de desterritorialización se dan en la familia, las instituciones como sistemas de reterritorialización, que actúan de forma constante en el orden social y las distintas formas de producción.

La debilidad e inadecuación de las políticas dirigidas a la planificación, gestión y diseño del entramado urbano han contribuido a la producción de problemas en la organización espacial de Montevideo. Las políticas de vivienda los últimos 30 años han facilitado el crecimiento de los asentamientos irregulares y a la construcción de procesos de gran diferenciación social de la ciudad.

Esto se da en el marco de la reducción de la participación del Estado en el financiamiento y construcción de viviendas y a la ausencia de oferta de tierra urbanizada a valores accesibles a los sectores populares. El asentamiento precario o informal es producto de un conjunto de situaciones precarias: alta tasa de desempleo, bajos ingresos, ausencia de protecciones laborales, alta incidencia de pobreza, irregularidades en el acceso a una vivienda.

La ubicación cartográfica de asentamientos irregulares realizados por el INE da cuenta de la proliferación de grandes machas en la periferia de Montevideo. La distribución espacial se da en relación a la pertenencia o no a determinadas clases sociales, esto se da de igual forma en las grandes ciudades latinoamericanas.

El perfil del barrio puede ser clave para determinar el desempleo. El lugar de residencia es uno de los criterios que utilizan los empleadores para reclutar trabajadores. Este dato funciona como estigma, lo asociamos a personas con malos hábitos, lo que conduce a rechazar a estas personas con independencia de su potencial laboral.

Estos barrios tampoco ofrecen oportunidades de empleo y educación en el propio vecindario. Cuando se cristalizan las subculturas marginales, las personas quedan expuestas a la utilización de vías ilegales para cumplir sus metas de consumo.

Según Raúl Zibechi, se destaca un aumento de los planes sociales como mecanismos de control de las periferias de las ciudades. La inversión en infraestructura busca tener mejoras para la población pobre y mostrarles una salida más visible a la situación actual. Zibechi analiza la importancia de rescatar el territorio, que es una temática general en América Latina, por parte de movimientos de campesinos y de indígenas en la defensa de sus tierras.

### CUANDO SE BUSCA LA INTEGRACION

El Concepto de Redes que se impone en el Uruguay en década de los años 90 nos ayuda desde algunos ámbitos a pensar la forma de trabajo con la comunidad ya que refiere a *“aquello que tiende a la conexión de los vínculos potenciando el hacer y el agenciamiento de poder de las comunidades y por lo tanto desarrolla el pensamiento y la acción estratégica en torno a fines concretos y realizables”*

Rodríguez Nebot J. (2006:78)

EL vínculo constituye una práctica, es un hacer entre sujetos, se activa un mecanismo inconsciente, se correlación entre representaciones, que por momentos hace desaparecer las distancias entre los integrantes del vínculo. El término “vínculo” (“link”, “lien”) lo usamos como estructura inconsciente que liga a dos o más sujetos, a los que determina en base a una relación de presencia. La relación que establecen dos sujetos a través de un vínculo produce como resultado cambios en la subjetividad de cada uno. La constitución de un vínculo implica: encuentros, desencuentros y no encuentros.

Los territorios están vinculados a los sujetos que los marcan, cuestión que no se reduce a la posesión de la tierra, sino que incluye las relaciones sociales diferenciadas que se instituyen en el mismo. Territorio como espacio en el que se despliegan relaciones sociales diferenciadas. El proceso de autoconstrucción de viviendas contribuye a la apropiación de los pobladores del espacio que tiene como fin la construcción de “un nosotros”. Esta capacidad de autoconstrucción abarca en los sujetos su cotidianeidad; no solo construyen sus viviendas, sino que el barrio en general (calles, local para la escuela, plaza), esto es propio de su identidad. Cuando suceden realojos, traslados de comunidades enteras, los habitantes pierden autosuficiencia, el espacio público aísla a los vecinos y pierden el sentido de protección comunitaria.

Según Silvia Bleichmar, cuando se transforma la realidad exterior y ciertas condiciones habituales de vida, se ve afectado también el funcionamiento psíquico. La realidad impacta en la subjetividad del hombre y de la mujer. Las crisis y los cambios que se producen a nivel social, político y económico perturban el vínculo entre el aparato psíquico y la realidad que vive el sujeto. La autora propone una distinción entre los conceptos de autoconservación y autopreservación y comenta *“Se es hombre o mujer, católico o protestante, argentino o mexicano, hijo o hermano. Se es, quiere decir*

*que el yo queda articulado, a sus enunciados de base, a una red que determina su existencia como tal, y que cuando se rompe hace entrar en naufragio al conjunto del aparato y obliga a defensas extremas o conlleva desestructuraciones y restituciones que ya no retornan más a su forma originaria.”*

Analiza la incidencia de la realidad económica sobre el psiquismo. Habla del estado en que quedan los habitantes *“melancolizados por su propia impotencia o desesperanzados por la ausencia de respuesta de la clase política a sus reclamos”*<sup>5</sup>. Se propone una revalorización de la cultura, ya que la política es parte central de la cultura de cualquier sociedad.

Existe una creciente segregación territorial que se viene produciendo en nuestras sociedades. Esto es producto de cambios que han ocurrido respecto a nuestras tradiciones culturales, niveles de integración laboral y educativa, en la construcción de redes y en las políticas sociales. Las políticas sociales, sus representantes y los operadores están en forma permanente construyendo subjetividades. Se ha desarrollado una *“cultura de la periferia”*<sup>6</sup> donde se dificulta definir límites del adentro y del afuera. Hablamos de marginalidad social para referirnos a los que se encuentran viviendo en y de los márgenes. El asentamiento se convierte en un ámbito de integración social, se ocupan de forma ilegal las tierras para reclamar frente al Estado el derecho a una vivienda digna. Existe la voluntad de participar en la construcción de un barrio que se incluya en la ciudad y que los incluya a sus habitantes.

### CONSTRUYENDO CIUDADES A PARTIR DE LA VIVIENDA

La vivienda tiene múltiples dimensiones y representa de algún modo a la familia que la habita. Refleja las estructuras sociales de sus habitantes. La vivienda es el asiento del hogar, para algunas personas ésta es una casa, para otros un edificio. El conjunto de las viviendas constituyen la ciudad.

Toda vivienda implica realizar un esfuerzo para su construcción. En países en vías de desarrollo, este esfuerzo es aún mayor por la alta prevalencia de la pobreza entre sus habitantes. Existen situaciones muy críticas con las viviendas de algunos sectores, los más desfavorecidos de la sociedad, que ante la falta de un espacio, lugar o territorio, se ubican en asentamientos informales, en las periferias de las ciudades. Generalmente estos sujetos son desempleados o trabajadores informales de muy bajos recursos. Ante la falta de planificación en la construcción de la vivienda, el estado físico y sanitario de la misma y su entorno suelen ser deplorables. Muchas son construidas por ellos mismos y con materiales inapropiados. Los terrenos suelen ser legal y geológicamente inseguros. No cuentan con acceso al agua corriente, sin baño interior, no cuentan con implementos para desechos humanos, en general las condiciones de higiene son precarias. Los asentamientos se caracterizan por la falta de redes, de diferentes tipos; comerciales, de transporte, educación, atención médica, centros culturales, ausencia de elementos de urbanización y de seguridad pública. Se ven abandonados por las autoridades y son ignorados o despreciados como ciudadanos o

---

<sup>5</sup>Bleichmar, Silvia

<sup>6</sup>Zibechi, Raúl

pobladores del lugar por individuos pertenecientes a otros sectores sociales, los cuales los vinculan a sectores de delincuentes y de drogadicción.

Los asentamientos son un producto de las desigualdades sociales, falta de oportunidades y de la ineficiencia de los gobiernos. Los planes de construcción de viviendas populares, tienen como objetivo disminuir el problema de la vivienda en las capas poblacionales más desposeídas. La calidad de las mismas suelen estar sujetas a una perspectiva económica, construir más viviendas a costa de la reducción de la calidad de vida que las mismas pueden ofrecer, por ejemplo reduciendo la calidad de los materiales.

La solución a los problemas habitacionales ha implicado el involucramiento de la propia comunidad en las mismas, porque el problema no se remite a la sola construcción de la vivienda, sino que implica la adecuación de todo un entorno respecto a la accesibilidad a la salud, educación, cultura, etc. Es necesario para esto activar los procesos de movilización social que logren incidir en la formulación de políticas públicas. A esto refiere el derecho a la ciudad que dice *“búsqueda de soluciones contra los efectos negativos de la globalización, la privatización, la escasez de los recursos naturales, el aumento de la pobreza mundial, la fragilidad ambiental y sus consecuencias para la supervivencia de la humanidad y del planeta”*<sup>7</sup>.

El derecho a la ciudad funciona como herramienta, para el logro de ciudades diferentes en donde todos puedan tener un lugar para vivir con dignidad. Según Lefebvre, Henri *“el derecho a la ciudad es como un grito y una demanda...no puede concebirse como un simple derecho de visita o un regreso a las ciudades tradicionales. Solo puede formularse como un derecho transformado y renovado a la vida urbana como el lugar “urbano” de encuentro, prioridad del valor de uso, inscripción en un espacio temporal ascendido al rango de recurso supremo entre todos los recursos”*

## EL HOGAR COMO GENERADOR DE IDENTIDAD

Considerando la clasificación en particular o colectiva que realiza (INE), quien define al *Hogar Particular* como el conformado por una persona o grupo de personas que dependen (al menos para la alimentación) de un fondo común. Unificando sus ingresos, y estableciendo el uso compartido de los bienes. Todo hogar particular debe tener un Jefe del Hogar, que se tomará como referencia para determinar la relación entre los miembros del Hogar; entendiendo a éste como aquella persona que sea reconocida como tal por los miembros del hogar.

Como *Hogar Colectivo* se entenderá al grupo de personas que comparte el alojamiento y la alimentación por razones de trabajo, estudio, disciplina, salud, u otros motivos.

El primer espacio reconocido por uno es el hogar, lugar en que se desarrollan encuentros familiares, marcados por convivencia y vivencias. Éste hogar está enmarcado dentro de un barrio donde se desarrolla la cotidianidad del sujeto. A todo esto le llamamos hábitat, lugar en el que se desarrolla la vida de los sujetos.

---

<sup>7</sup> La Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad.

*“...el habitat suscita sensaciones y sentimientos variados, a menudo contradictorios, de agresividad o plenitud, evoca imágenes de antaño, recuerdos antiguos, sin que realmente sepamos por qué.”<sup>8</sup>*

El hogar no solo debemos verlo como un objeto inerte en el cual se convive, es un espacio dotado de distintas sensaciones para sus convivientes y junto con referentes; sociales, culturales, profesionales, religiosos o políticos, está presente en la construcción de la identidad del sujeto, producto de una historia determinada. Éste espacio que lo reconoce a uno y en el cual uno reconoce al otro (mi barrio, mi casa, mi cuarto). La identidad del sujeto se formará a partir de éstos referentes, los cuales se encuentran con modificaciones incesantes y pequeñas instancias de equilibrio en el que el hábitat ocupa un lugar destacado. Éste lo sitúa al individuo en determinada ubicación social la cual contribuye en la formación de la identidad. El hábitat no solo es una realidad física, sino también mental. Constituye y enmarca la memoria afectiva del sujeto con la especialidad con la que convive y con ella asociará recuerdos placenteros o ingratos de su vida. Por ésta razón puede estar orgulloso o avergonzado del lugar en que nació (su vivienda, su barrio o la región del país). La vivienda es el lugar en que se desarrolla la historia familiar, la infancia del sujeto y en la cual están presentes los recuerdos más entrañables y junto a ellos se forman los lazos afectivos que unen a sus miembros. El habitat y el status están ligados y es uno de los mejores indicadores del estilo de vida de una población.

---

<sup>8</sup> Araujo, Ana

## **EL PROBLEMA**

Las condiciones físicas y sociales en las que habitan los pobladores de Villa Isabel en un determinado momento de su proceso de consolidación. Plantear hipótesis sobre las estructuras deficitarias de la población, que hacen la constitución de la subjetividad de las familias de la zona.

## **INTERROGANTES**

1. ¿Existe algún tipo de relación entre la consolidación de un asentamiento y los materiales con que están construidas las viviendas?
2. ¿Cuáles son las condiciones de habitabilidad, con respecto a la consolidación del espacio público y las viviendas?
3. ¿Qué tipos de vínculos se han establecidos entre los vecinos y las instituciones?
4. ¿Cuáles son las prácticas que se establecen y que efectos tienen las mismas?

### **Objetivo general:**

- Indagar las relaciones que puedan existir entre las condiciones de habitabilidad y la situación en la que se encuentra un asentamiento en su proceso evolutivo.

### **Objetivos específicos:**

- Problematizar sobre las condiciones de vida cotidiana de los habitantes del barrio.
- Comparar las condiciones de infraestructura básica y calidad de las viviendas que existen entre los asentamientos de Villa Isabel y Paso Hondo.
- Identificar las relaciones que se establecen entre habitantes, a partir de las dificultades a la hora de satisfacer las necesidades básicas de los mismos.

## **PROPUESTA METODOLOGICA**

Este trabajo incluye el acercamiento a la población para indagar sobre las diferentes formas de habitar, para lo cual efectuamos varias actividades de campo. Realizamos varios recorridos en forma grupal, en el barrio Villa García para el conocimiento del mismo, donde ocurren las primeras observaciones y podemos compartir impresiones y sensaciones que nos produce este nuevo territorio. Con la posterior producción de bitácoras que construimos en forma individual para luego comparar las diferentes percepciones que tuvimos cada uno de nosotros.

En otra etapa investigamos mediante la producción de 20 encuestas y observaciones en el campo de trabajo, en forma interdisciplinaria. Recolectamos material fotográfico de las fachadas de las viviendas y de algunos lotes que están en construcción. Lo cual nos aportó un conjunto de datos que son la base sobre la que vamos a desarrollar nuestra tesina.

En otro momento, procesamos y analizamos toda la información que recopilamos sobre la zona 3 que corresponde a un sector de Villa Isabel. Todo esto con el fin de pensar una problemática, plantearnos algunas interrogantes y objetivos sobre la misma.

Destacamos además como insumo para nuestro trabajo los encuentros en el Faro, realizados en forma semanal con intercambios de información de los distintos subgrupos y desde las diferentes perspectivas que cada disciplina aporta (arquitectura, psicología, nutrición y antropología). Estos encuentros permitieron la puesta en común de diferentes puntos de vista de problemáticas, dentro de distintos asentamientos como Villa Isabel y Paso Hondo que forman parte del barrio Villa García.

Con el fin de responder a algunas de las interrogantes que nos planteamos en el trabajo realizamos tablas y gráficos para comparar la situación actual de los dos asentamientos, Villa Isabel y Paso Hondo. Para ello intercambiamos la información con otros grupos, Zona 1, Zona 6 y Zona 8, pertenecientes a Paso Hondo

Siguiendo con la indagación, realizamos un rastreo bibliográfico en donde algunos de los autores que destacamos y de los cuales realizamos aportes en nuestro trabajo son: Robert Castel, Víctor Giorgi, Maritza Montero, Georges Vigarello, Raúl Zibechi, María José Álvarez, Víctor Saúl Pelli.



## ANALISIS

### Estado de evolución

Al momento de la distribución del territorio para la recolección de datos nos corresponde la zona 3 que pertenece a Villa Isabel.

Villa Isabel es uno de los asentamientos que forma parte del barrio Villa García, ubicado en el km 21 de la ruta 8.

Es relativamente nuevo en su constitución, afirmación que hacemos teniendo en cuenta que el 75 % de las familias encuestadas hace entre 1 y 5 años que se instalaron allí y por las fotos históricas extraídas de Google Maps (Ver fig.2) en donde se puede apreciar que el asentamiento se comienza a formar entre los años 2006 y 2008.

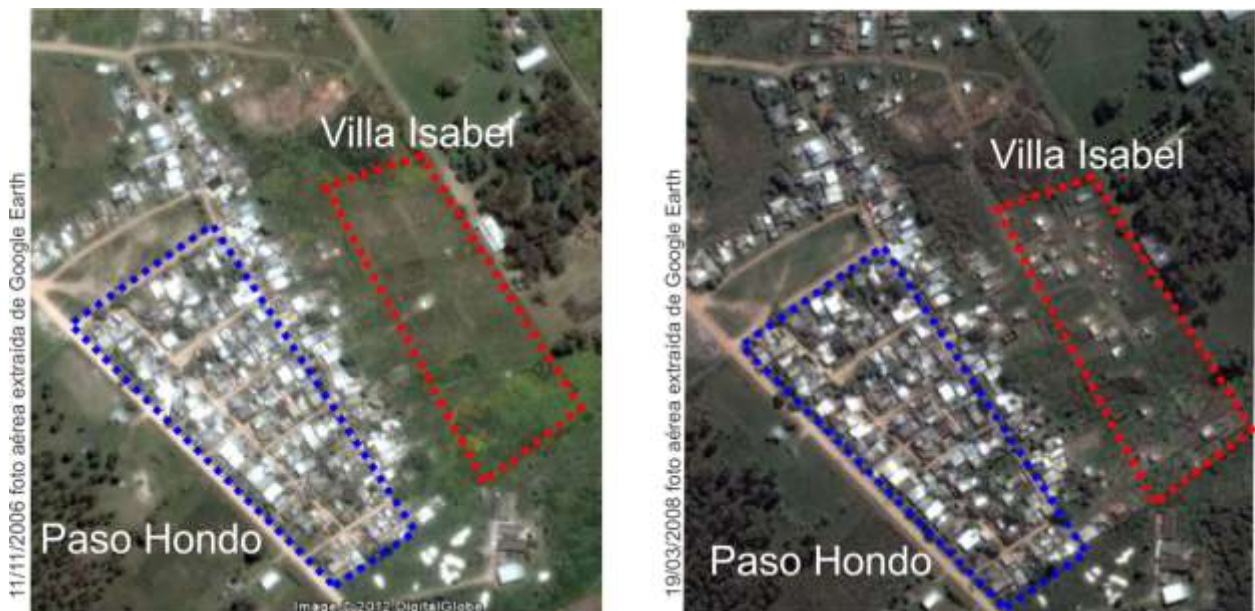


Figura2

Este asentamiento se encuentra en el periodo de gestación del proceso evolutivo, por esta razón en algunos de estos casos podemos estar hablando de una población nómada, es decir aquella que se instala en un territorio durante un tiempo determinado y luego busca otro de acuerdo a sus necesidades.

Por otro lado el entorno da cuenta de esto, ya que pudimos observar un gran número de viviendas en construcción (Ver fig.3). Este es un territorio en el que se puede prestar atención en el día a día, como se está ocupando. Esto no es una percepción, ya que lo pudimos constatar durante nuestros recorridos, en espacios que a principios del año no existía nada, al pasar de los meses pudimos encontrarnos con un terreno ocupado.



Figura 3: Imágenes tomadas el día 23 de octubre del 2011

Cuando consultamos sobre la historia del barrio, muy pocos vecinos pueden dar cuenta de algunos datos, los primeros en llegar a esta zona plantean el hecho de que Villa Isabel es como una extensión de Paso Hondo y es desde ese otro lugar con una identidad ya instaurada, donde les brindan a estos nuevos pobladores una mano para poder instalarse. Ejemplo de ello es que para realizar las instalaciones eléctricas en las viviendas o para conectar la cañería para poder tener acceso al agua lo hacen a través del vecino más próximo.

Paso Hondo es un asentamiento con más tiempo de estar constituido en la zona, los vecinos accedieron al terreno en el año 1988 aproximadamente. Según los datos recolectados por los grupos de la Zona 1 y 6, el 65 % de las familias hace más de 10 años que llegaron al asentamiento. *“En principio habían pocas casas, sin servicios de luz ni de agua. Estos servicios se colocaron hace unos 10 años por iniciativa de los mismos vecinos, quienes fueron gestionando para que los implementen”*<sup>9</sup>.

Paso Hondo es un lugar ocupado igual que Villa Isabel, es decir los vecinos no son dueños del terreno, pero sí de las viviendas. Pero en Paso Hondo cuentan con permiso de la Intendencia porque está como un terreno público, diferente esto a Villa Isabel que es privado.

---

<sup>9</sup>S.I.A.\_sem2 2010 / G3

Las 20 familias de Villa Isabel que encuestamos nos contestan ser propietarios de su vivienda, aunque existe un alto grado de conciencia de que los terrenos son ocupados, pero ellos mismos se encargan de aclarar que han pagado la contribución y que está al día, sin deuda. En cambio analizando la realidad de Paso Hondo, hay un alto porcentaje (80 %) que responde ser propietario aunque encontramos quienes reconocen su calidad de ocupantes y existen algunas familias que son inquilinos.

### **Condiciones de Habitabilidad**

Las condiciones de habitabilidad nos marcan los diferentes estilos de vida de una población. La mutua interrelación entre el habitar y la subjetividad, se da porque no solo se habita un lugar físico, sino un territorio, una época, una cultura. Los modelos identificatorios son históricos. Los sujetos construyen su realidad desde su hacer cotidiano, en un tiempo y espacio determinado.

La vivienda y los espacios públicos con los que cuenta el asentamiento hacen a la realidad inmediata de los sujetos. Son los lugares físicos donde se desarrolla la vida de los sujetos y esto marca la historia de los mismos.

Construir (bauen) significa originariamente habitar. Esta antigua palabra significa que el hombre es en la medida que habita<sup>10</sup>.

“El habitat no solo es una realidad física, sino también mental”<sup>11</sup>.

Las condiciones de habitabilidad las analizamos en referencia a diferentes aspectos sociales (nivel de ingreso, relación entre vecinos, sentido de pertenencia, identidad, subjetividades), como a los aspectos de infraestructura (constructivos, materiales y normativos).

### **Aspectos Sociales**

Los ingresos de las familias de Villa Isabel (promedio \$ 8.000 por núcleo familiar) comparándolos con los datos de la tabla de Línea de pobreza e indigencia per cápita (Ver Tabla 1), establecemos que esta es una población que se encuentra dentro de la línea de pobreza. Lo que confirma que ante la falta de oportunidades para acceder a una vivienda hacen que la población asuma ciertos riesgos y se instalan en terrenos ilegales con las consecuencias que esto les provoca frente al Estado. Los datos obtenidos en Paso Hondo (promedio \$ 11.630 por núcleo familiar) no difieren en gran medida con los de Villa Isabel.

---

<sup>10</sup> Heidegger, Martin

<sup>11</sup> Borja, Jordi

Tabla 1

**LÍNEAS DE POBREZA E INDIGENCIA PER CAPITA (1).**

(CANASTA UNICA VALIDADA A PRECIOS IMPLICITOS PARA MONTEVIDEO, INTERIOR URBANO E INTERIOR RURAL)

En pesos uruguayos. Período: Enero 2001 - al último dato disponible

AÑO	MES	CBA (LI)	MONTEVIDEO	CBT (LP)
		(2)	CBNA (3)	(4)
2011	ENE	1.770,26	5.442,70	7.212,96
	FEB	1.792,38	5.504,58	7.296,96
	MAR	1.824,23	5.578,05	7.402,29
	ABR	1.823,78	5.608,28	7.432,05
	MAY	1.829,48	5.639,44	7.468,92
	JUN	1.837,54	5.669,01	7.506,54
	JUL	1.861,56	5.708,02	7.569,58
	AGO	1.869,18	5.749,23	7.618,41
	SET	1.874,62	5.784,47	7.659,10
	OCT	1.894,09	5.822,80	7.716,89
	NOV	1.899,25	5.846,68	7.745,93
	DIC	1.900,90	5.882,60	7.783,49
2012	ENE	1.912,07	5.959,23	7.871,29

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística (INE)

(1) Los valores están calculados en base a la Metodología Líneas de pobreza e indigencia 2006.

(2) Canasta Básica Alimentaria - Línea de Indigencia

(3) Canasta Básica No Alimentaria

(4) Canasta Básica Total - Línea de Pobreza (valores correspondientes a un hogar unipersonal)

Los propios vecinos marcan las diferencias entre ser propietarios y ocupantes; entre pertenecer a Paso Hondo o pertenecer a Villa Isabel. Los límites entre los asentamientos no son visualmente identificables existe una zona intermedia entre ellos, que se observa en la imagen (Ver Fig.4), en donde conviven los habitantes tanto de Villa Isabel como de Paso Hondo.



Figura4

Estas diferencias son las que marcan la subjetividad de los pobladores de cada uno de éstos asentamientos. Se establece así una identidad, ya que no es lo mismo pertenecer a Paso Hondo que a Villa Isabel esto siempre estuvo muy presente al momento de conversar con los vecinos.

Todas las familias encuestadas en Villa Isabel, consideran que viven mejor que antes en este barrio. Las razones son variadas: por la tranquilidad, porque acá tienen su espacio, porque es mejor que el lugar donde estaban antes, etc. Sólo una de las familias encuestadas aspira a mudarse del barrio. Algunos vecinos se han trasladado desde el Monarca porque este es un barrio muy tranquilo, nos cuentan que en el Monarca hay muchos jóvenes, venta de droga, muchos problemas.

El 90 % de las familias aspira a quedarse en Villa Isabel, en cambio el 67.5% de los vecinos de Paso Hondo contestaron que querían seguir viviendo allí. Estos datos hacen que nos planteemos cuáles son los motivos que llevan a los vecinos de Paso Hondo, a querer mudarse, ya que el asentamiento está consolidado.

Al momento de la realización de las encuestas, los vecinos nos cuentan que existió una Comisión que solucionó algunos problemas, pero que en la actualidad no hay ninguna funcionando. ¿Porque tienen tanto peso las dificultades con las que se encuentran los vecinos para organizarse? Surge cierta lucha por el poder entre grupos de vecinos con distintos planteos y a esto se suma otra lucha que es la que deben oponer frente a los organismos estatales en pos de superar la informalidad en la que se encuentran.

Entre los distintos planteos que surgen en Villa Isabel, esta la necesidad de la creación del Centro Comunal y los reclamos que tienen que ver con la falta de acceso a los servicios de agua y luz, como también la necesidad del arreglo de las calles para facilitar el acceso de vehículos a la zona, como puede ser el acceso de una ambulancia cuando hace falta. Mientras que los vecinos de Paso Hondo, se plantean la falta de saneamiento, espacios de recreación, jardines y la necesidad de mejorar la seguridad. Los principales reclamos en Villa Isabel tienen que ver con la necesidad de superar el estado de informalidad de la vivienda, las preocupaciones en general se centran en el ámbito privado, se pretende regularizar la situación legal de los terrenos para poder tener acceso a los servicios públicos. En cambio en Paso Hondo los reclamos están dirigidos a solucionar carencias referidas a la escala pública.

Al preguntar por la existencia de buenas relaciones entre los vecinos solo alcanza al 55 % y a un 20 % de relaciones inexistentes (Villa Isabel). Recordemos que hay muchas familias que hace poco tiempo que están instaladas allí y que no les ha sido fácil establecer vínculos. En el encuentro con los vecinos, dicen que *“hay que relacionarse lo justo. Hay mucha envidia, los vecinos no colaboran para hacer los arreglos comunes”*<sup>12</sup>. En cambio los vecinos de Paso Hondo, han podido establecer vínculos más sólidos, ya que el 70 % responde que existen buenas relaciones entre ellos y solo 7.5% responde que ha tenido dificultades para relacionarse.

Cuando les preguntamos si estarían dispuestos a participar de actividades de mejora del barrio dicen que es muy complicado porque en general los vecinos no se comprometen. Como gran problema del barrio señalan que: *“legalmente en el barrio no hay nada, y que si decís que sos de Villa Isabel no existís!”*<sup>13</sup>

En general hay una falta de compromiso para enfrentar las problemáticas comunes y para establecer relaciones más profundas entre vecinos, que no se limiten a un simple saludo. Los vínculos no se producen en cualquier lugar, sino que en un contexto particular. El sujeto no solo construye su vivienda, sino que debe construir la realidad desde su cotidianeidad. Las estructuras como éstas con déficit en común se unen para trabajar y ello conformaría una comunidad. En una comunidad los principales actores son las personas comunes y corrientes que se unen para transformar sus propias condiciones de vida. En referencia a lo que pudimos indagar no hay un común, no se establecen alianzas, no hay estipulaciones inconscientes que permitan la unión entre los vecinos para lograr las mejoras necesarias para el barrio.

---

<sup>12</sup> Comentario realizado por uno de los vecinos encuestados.

<sup>13</sup> Ídem.



## Infraestructura

En Villa Isabel, se puede observar un orden y una organización de los lotes. Mientras en Paso Hondo se puede apreciar que no existió una diagramación o planificación sobre la construcción del mismo, ya que no hay un orden lógico que determine la ubicación de las viviendas (Ver Fig. 6). Respecto a los espacios públicos son escasos en ambos asentamientos, se cuenta con un solo lugar destinado a esta función, el cual es utilizado como cancha de baby fútbol, el que se encuentra bajo los cables de alta tensión. Suponemos que éste espacio es consecuencia de la no utilización del terreno por encontrarse bajo los cables de alta tensión.



Figura 6



Figure 5

Basados en los planteos de los vecinos se destacan las siguientes problemáticas en el espacio público. Las calles no cuentan con un fácil acceso al asentamiento por ser estrechas, y por no tener evacuación de aguas pluviales, lo que genera que cuando llueve no se puede salir por el barro que se forma (Ver Fig. 5). Esto produce problemas de salubridad. Además falta iluminación en las mismas y existen dificultades para identificar los nombres de las calles y algunas de las viviendas.

Respecto a la falta de acceso a los servicios públicos. Ninguna de las viviendas de Villa Isabel tiene regularizado el servicio de luz eléctrica ni de agua potable. Estos servicios son instalados por los mismos vecinos en condiciones precarias (cables que no son adecuados para la corriente eléctrica, caños para el agua que son colocados informalmente), esto hace que la luz se corte, que se quemen electrodomésticos, que no alcance el agua y que la presión de la misma sea poca. Por esta razón algunos vecinos se auxilian con tanques de agua, y otros juntan agua en botellas porque en verano no es suficiente la presión y en invierno se congelan los caños. Según los datos del Censo realizado en el año 2011, el 93,8 % de las viviendas particulares utilizan agua de OSE o de la red general, mientras que el 6,2 % lo obtiene por otros recursos. Es Montevideo el departamento que más utiliza el servicio, es el 99,5 %.

Respecto a la calidad de la vivienda es necesario analizar:

- Materiales utilizados en techos, pisos, paredes, tipo de construcción, previsión de ampliación.
- Aspectos normativos tales como ventilación, iluminación y dimensiones mínimas.
- Aspectos constructivos a analizar porcentaje de ocupación del lote, estado de la vivienda y avance de la vivienda.

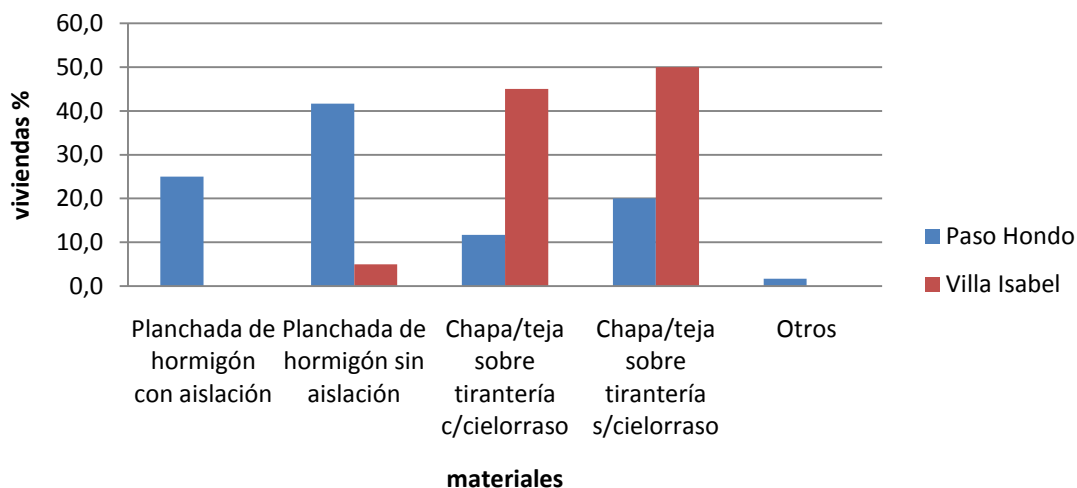
## Aspectos materiales

### a) Techos

Tabla 2

Techos	Paso Hondo	%	Villa Isabel	%
Planchada de hormigón con aislación	15	25,0	0	0,0
Planchada de hormigón sin aislación	25	41,7	1	5,0
Chapa/teja sobre tirantería c/cielorraso	7	11,7	9	45,0
Chapa/teja sobre tirantería s/cielorraso	12	20,0	10	50,0
Otros	1	1,7	0	0,0
	60	100,0	20	100,0

### Techos



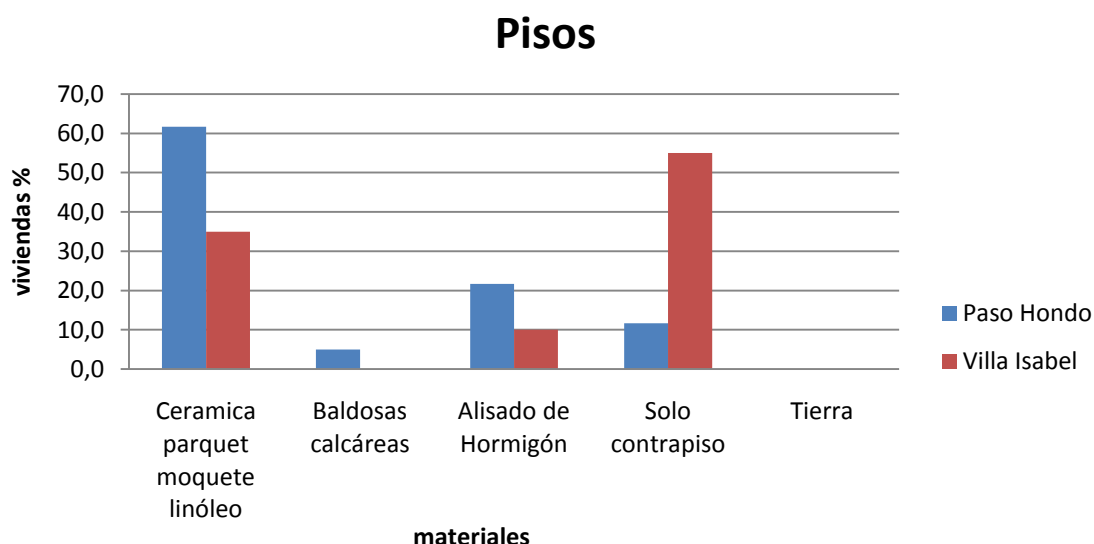
En la tabla 2 vemos como las cubiertas de hormigón armado son frecuentemente utilizadas en las viviendas de Paso Hondo (66,7%), mientras que en Villa Isabel los materiales livianos son los predominantes (95%) y prácticamente no existen ejemplos de solución con hormigón armado.



## b) Pisos

Tabla 3

Pisos	Paso Hondo		Villa Isabel	
		%		%
Cerámica parquet moquete linóleo	37	61,7	7	35,0
Baldosas calcáreas	3	5,0	0	0,0
Alisado de Hormigón	13	21,7	2	10,0
Solo contrapiso	7	11,7	11	55,0
Tierra	0	0,0	0	0,0
	60	100,0	20	100,0



En la tabla 3 se puede observar un mayor predominio de los pisos con terminaciones en Paso Hondo que en Villa Isabel donde por el contrario predominan los pisos sin terminación. Cabe destacar que el 35% de las viviendas de Villa Isabel por tratarse de una solución con pisos de madera quedan incluidas en la primera categoría, éstas son las construidas por Un Techo Para Mi País.

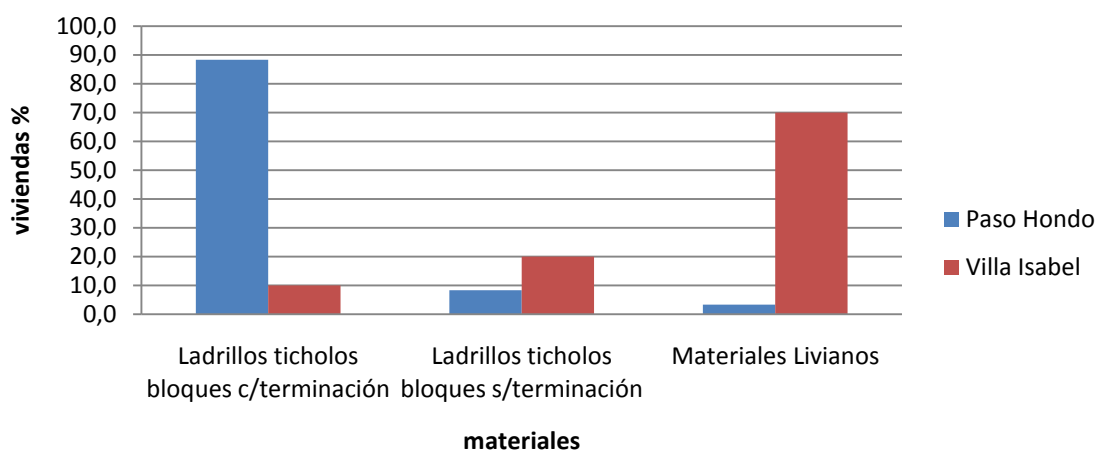
Por otra parte, vemos que el piso de tierra no existe en las viviendas de ninguno de los dos casos.

### c) Paredes

Tabla 4

Paredes	Paso Hondo		Villa Isabel	
		%		%
Ladrillos ticholos bloques c/terminación	53	88,3	2	10,0
Ladrillos ticholos bloques s/terminación	5	8,3	4	20,0
Materiales Livianos	2	3,3	14	70,0
	60	100,0	20	100,0

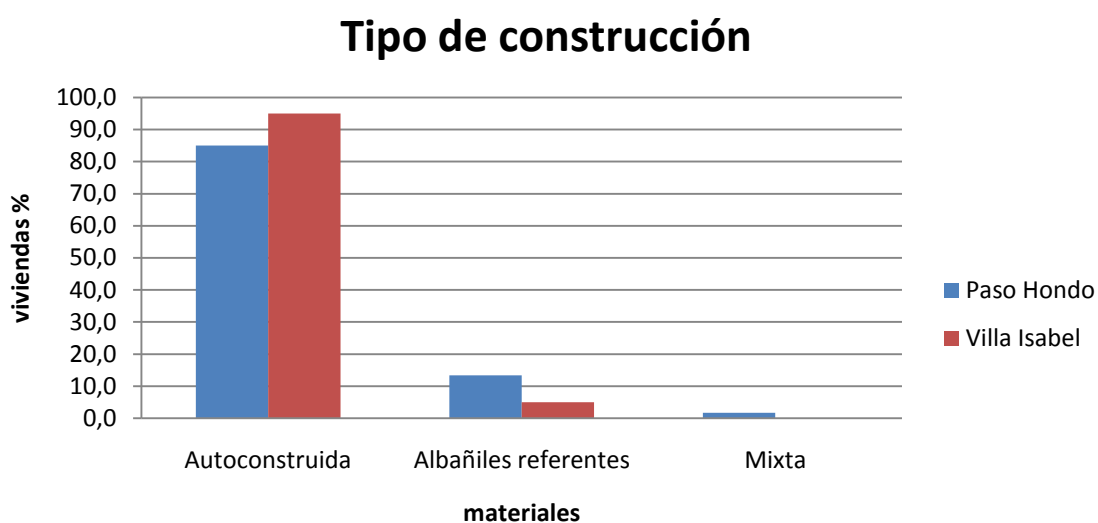
### Paredes



Para el caso de las paredes como vemos en la tabla 4, en Paso Hondo son utilizadas mayormente las soluciones de materiales pesados con y sin terminación (96,6%), en contraposición a Villa Isabel que presenta un valor del 30% para estos materiales y el 70% restante para materiales livianos.

Tabla 5

Tipo de construcción	Paso Hondo		Villa Isabel	
		%		%
Autoconstruida	51	85,0	19	95,0
Albañiles referentes	8	13,3	1	5,0
Mixta	1	1,7	0	0,0
	60	100,0	20	100,0

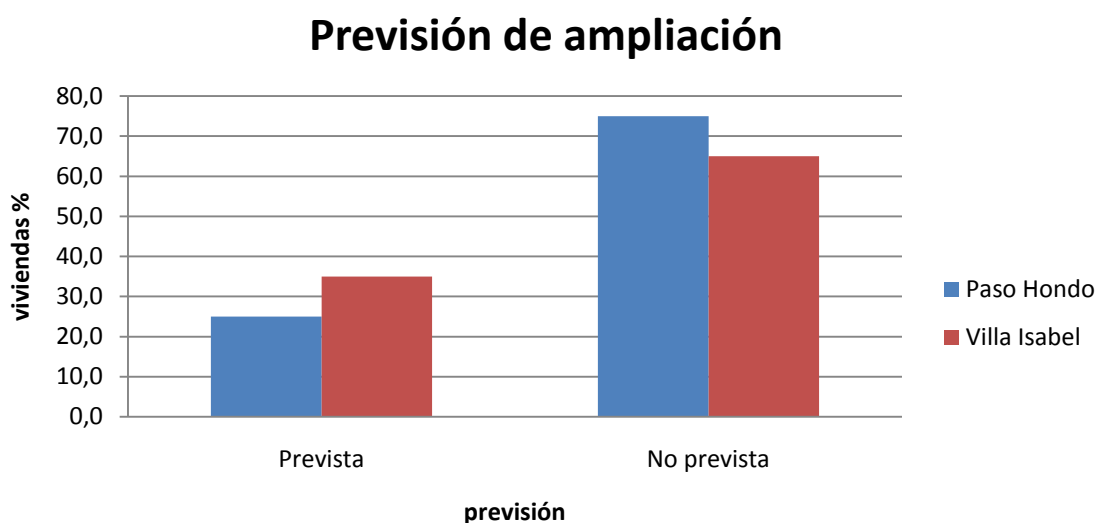


En la tabla 5, la solución más utilizada en ambos casos a la hora de construir sus viviendas es la autoconstrucción. Ésta forma de producción es generada fuera de la lógica mercantil, no son construidas para ser vendidas o compradas sino que son construidas para ser consumidas por sus propietarios, como solución a las necesidades habitacionales de los núcleos familiares. Esto implica el uso de recursos materiales locales de construcción que generan en muchos casos viviendas precarias e inseguras y emplazadas en lugares de riesgo que atentan contra la vida de las personas.

#### d) Previsión de ampliación

Tabla 6

Previsión de ampliación	Paso Hondo		Villa Isabel	
		%		%
Prevista	15	25,0	7	35,0
No prevista	45	75,0	13	65,0
	60	100,0	20	100,0



En la tabla 6, la mayoría de las viviendas no tienen prevista la ampliación de sus construcciones, aunque cabe destacar aquí (si bien esto no se evidencia en el gráfico), que para el caso de las viviendas de Villa Isabel, la mayoría de las familias prevén una sustitución de las construcciones en busca de soluciones más duraderas antes de la ampliación del área de las mismas.

A modo de resumen de los datos presentados anteriormente, podemos decir en términos de los materiales constructivos, que existe una mayor calidad en Paso Hondo que en Villa Isabel claramente visible en los materiales utilizados para la construcción de pisos, techos y paredes de las viviendas. De todas maneras ello no brinda necesariamente una visión completa de la calidad de la vivienda, para lo que debe incorporarse al análisis un conjunto de dimensiones adicionales.

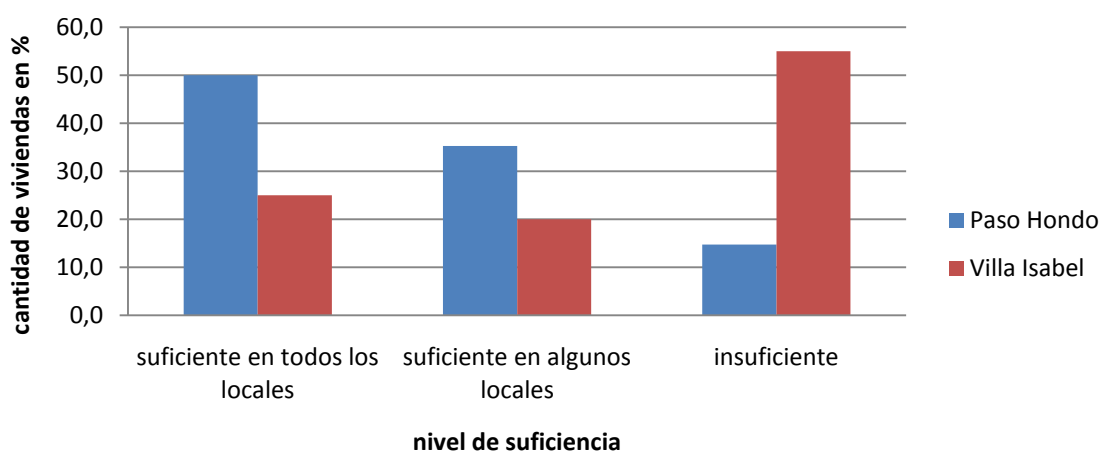
## Aspectos normativos

### a) Ventilación

Tabla 7

Ventilación	Paso Hondo	%	Villa Isabel	%
suficiente en todos los locales	17	50,0	5	25,0
suficiente en algunos locales	12	35,3	4	20,0
insuficiente	5	14,7	11	55,0
	34 <sup>14</sup>	100,0	20	100,0

### Ventilación



### b) Iluminación

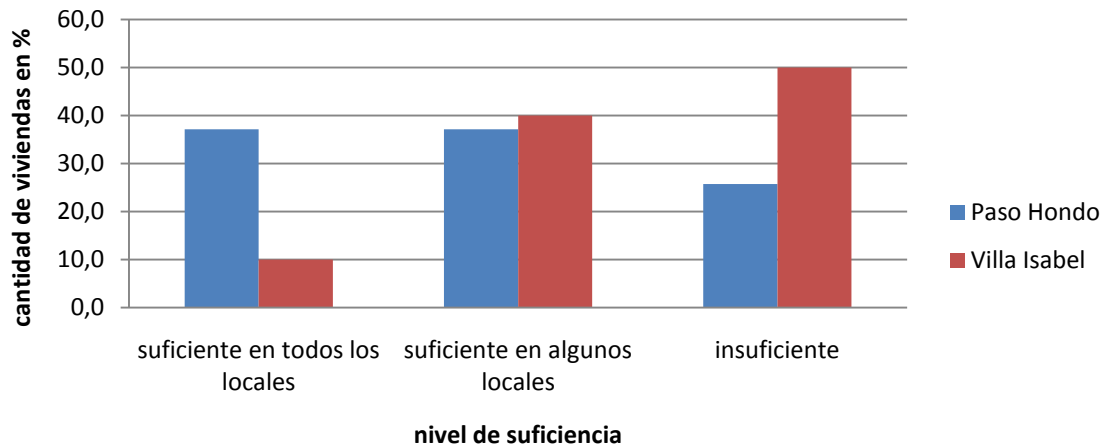
Tabla 8

Iluminación	Paso Hondo	%	Villa Isabel	%
suficiente en todos los locales	13	37,1	2	10,0
suficiente en algunos locales	13	37,1	8	40,0
insuficiente	9	25,7	10	50,0
	35 <sup>15</sup>	100,0	20	100,0

<sup>14</sup> Entre los aspectos normativos presentados por el grupo 8, no figura la información sobre ventilación. En el grupo 6 los datos sobre ventilación alcanzan al 70%. Por esta razón la comparación realizada es sobre un total de 34 viviendas.

<sup>15</sup> Entre los aspectos normativos presentados por el grupo 8, no figura la información sobre ventilación. En el grupo 6 los datos sobre ventilación alcanzan al 75%. Por esta razón la comparación realizada es sobre un total de 35 viviendas.

## Iluminación



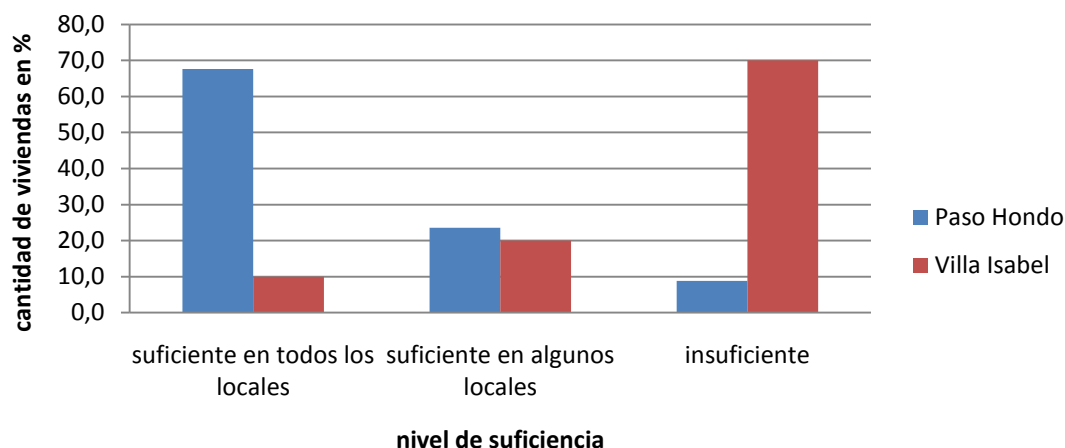
### c) Dimensiones mínimas

Tabla 9

Dimensiones mínimas	Paso Hondo		Villa Isabel	
		%		%
suficiente en todos los locales	23	67,6	2	10,0
suficiente en algunos locales	8	23,5	4	20,0
insuficiente	3	8,8	14	70,0
	34 <sup>16</sup>	100,0	20	100,0

<sup>16</sup>Entre los aspectos normativos presentados por el grupo 8, no figura la información sobre ventilación. En el grupo 6 los datos sobre ventilación alcanzan al 70%. Por esta razón la comparación realizada es sobre un total de 34 viviendas.

## Dimensiones mínimas



Tomamos a los valores normativos como indicadores del límite entre la suficiencia y la insuficiencia para estas tres dimensiones, esto es que los valores indicados por la norma son los mínimos aceptables para asegurar un nivel adecuado en la calidad de la vivienda y por lo tanto los valores por debajo de ellos son insuficientes.

Al analizar los datos arrojados por las tablas 7,8 y 9, con respecto a los aspectos normativos, vemos una clara diferencia entre los valores correspondientes a cada uno de los asentamientos. Si bien en Paso Hondo los niveles de suficiencia son predominantes, no es el caso de Villa Isabel, donde la insuficiencia presenta valores destacables en las tres dimensiones.

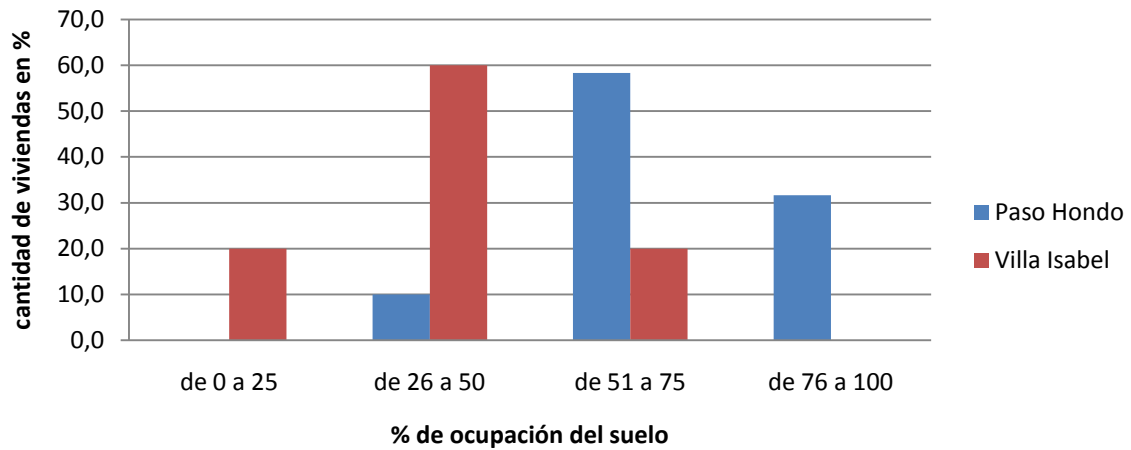
### Aspectos constructivos

#### a) Porcentaje de ocupación del suelo

Tabla 10

Porcentaje de ocupación del suelo	Paso Hondo		Villa Isabel	
		%		%
de 0 a 25	0	0,0	4	20,0
de 26 a 50	6	10,0	12	60,0
de 51 a 75	35	58,3	4	20,0
de 76 a 100	19	31,7	0	0,0
	60	100,0	20	100,0

## Porcentaje de ocupación del suelo

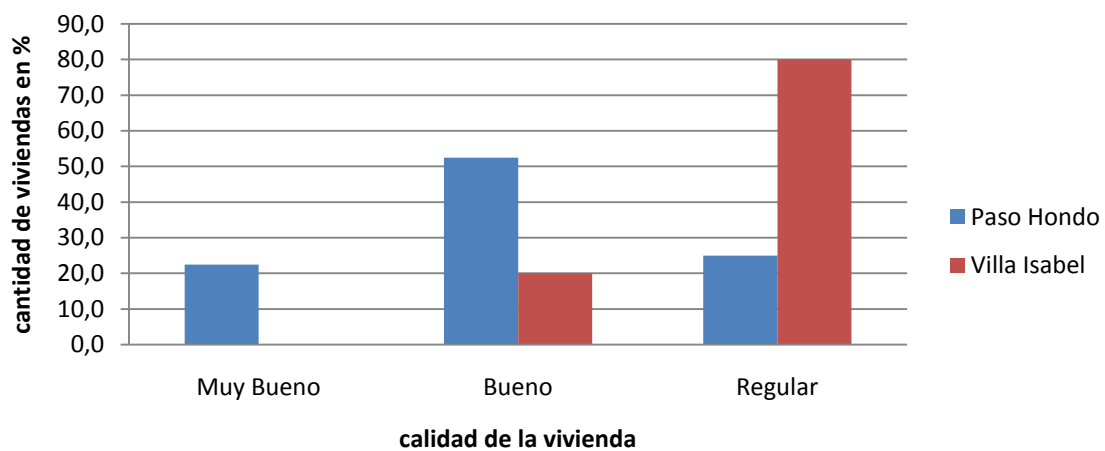


### b) estado de la vivienda

Tabla 11

Estado de la vivienda	Paso Hondo		Villa Isabel	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Muy Bueno	9	22,5	0	0,0
Bueno	21	52,5	4	20,0
Regular	10	25,0	16	80,0
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100,0</b>	<b>20</b>	<b>100,0</b>

## Estado de la vivienda



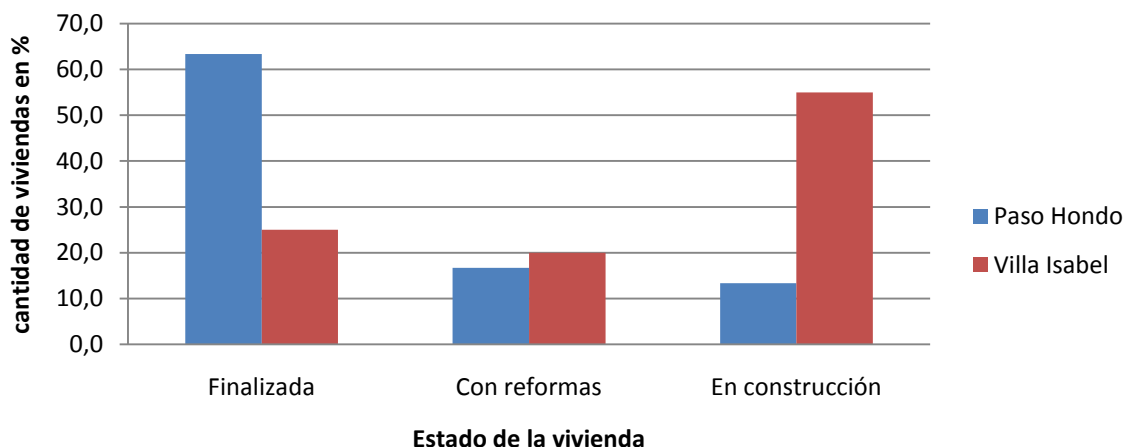


c) Avance de la vivienda

Tabla 12

Avance de la vivienda	Paso Hondo		Villa Isabel	
	Hongo	%	Isabel	%
Finalizada	38	63,3	5	25,0
Con reformas	10	16,7	4	20,0
En construcción	8	13,3	11	55,0
	56	93,3	20	100,0

### Avance de la Vivienda

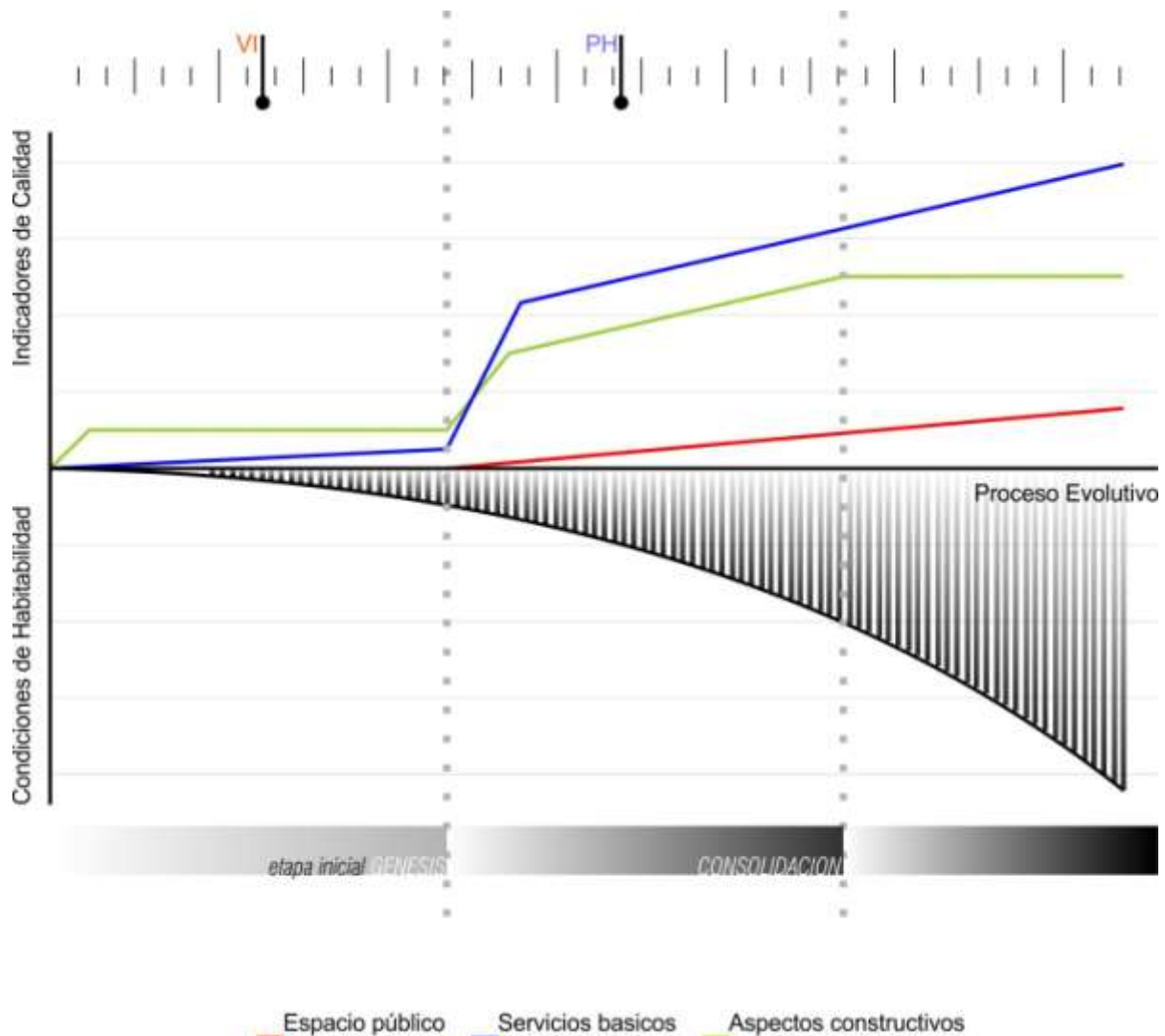


En lo que tiene que ver con los aspectos constructivos podemos resumir de las tablas 10,11 y 12, que las condiciones de las viviendas son superiores en Paso Hondo que en Villa Isabel. Respecto a la ocupación del suelo consideramos que no es deseable una ocupación total, por la consecuente pérdida de los espacios de extensión de la vivienda; en este sentido Villa Isabel se encuentra en una mejor situación que Paso Hondo.

## Conclusiones

Según el estudio realizado determinamos que Paso Hondo se encuentra en una etapa inicial de consolidación y Villa Isabel en una etapa de gestación<sup>17</sup>. Y si bien las condiciones de habitabilidad de ambos asentamientos son precarias, Paso Hondo está en mejores condiciones que Villa Isabel. Determinamos que se puede establecer una relación directa entre la etapa en que se encuentran los asentamientos y las condiciones de habitabilidad. Establecemos que cuando un asentamiento se encuentra en una etapa posterior se puede establecer que se encontrara en mejores condiciones de habitabilidad que un asentamiento que este en una etapa anterior.

Considerando que económicamente ambos presentan niveles de pobreza similares, pero existen notadas diferencias en el aspecto constructivo de la vivienda. Se puede establecer la misma relación que se planteó anteriormente, que a una etapa superior constara con viviendas más terminadas.



<sup>17</sup> Entendemos etapa de gestación como la etapa donde se realizan las ventas de terrenos y aparecen los primeros indicios de irregularidad, esto implica un problema a futuro para las autoridades y la ciudadanía en general.

Con respecto al espacio público se encuentran en condiciones similares. Notamos que existe una diferencia entre los dos asentamientos cuando plantean las necesidades, ya que en Paso Hondo hay una preocupación mayor por mejorar el espacio público mientras que en Villa Isabel la preocupación se centra más en solucionar los problemas de infraestructura. Esto tiene una relación directa con la etapa en que se encuentra cada asentamiento y los problemas que cada uno tiene.

Existen dificultades para el logro del desarrollo de estrategias que permitan incluir en los procesos de transformación (a nivel social y estructural), a los propios habitantes de los asentamientos. Se desarrollan entre los vecinos algunas prácticas solidarias, para suplir el déficit respecto a los servicios básicos (luz y agua) de la vivienda, esto se da en situaciones puntuales, entre algunos de los vecinos. Esto tendría otro efecto si ocurriese a una escala más macro, en éste caso podríamos hablar de una comunidad organizada.

## **BIBLIOGRAFIA**

Alfaro, J. (2000) "Noción de Psicología Comunitaria", En: J. Alfaro Discusiones en Psicología Comunitaria de Jaime Alfaro. Santiago de Chile. Textos Docencia Universitaria. Universidad Diego Portales.

Alvarez, M.J. (2007) Asentamientos irregulares montevidianos: la desafiliación resistida. Cuadernos Metrópole 18. 2º Sem. 2007. Pp.207-249

Araujo, Ana. (1997). Montevidianos: Distancias visibles e invisibles. Montevideo: Roca Viva

Baráibar, X. (1999) "Articulación de lo diverso: lecturas sobre la exclusión social y sus desafíos para el Trabajo Social", En: Revista Servicio Social & Sociedade. San Pablo. Brasil. Editorial Cortez.

Bleichmar, S. (2005) La subjetividad en riesgo. Buenos Aires. Editorial Topía

Borja, J. (2000) El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona

Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. Foro Social de las Américas-Quito julio 2004/ Foro Mundial Urbano-Barcelona octubre 2004/Foro Social Mundial-Porto Alegre enero 2005.

Castel, C. (1995) De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. Revista Archipiélago N° 19. España.

Ciudades para todos. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias. Ana Sugranyes Charlotte Mathivet Editoras. Habitat International Coalition (HIC) Santiago de Chile, 2010.

Dabas, E. (1998) "La relación familia-escuela: un cambio de actitud necesario", En: Redes sociales, familias y escuela. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Giorgi, V. (2006) "Construcción de la subjetividad en la exclusión", En: Encare (comp) Drogas y Exclusión social. Montevideo. Editorial Atlántica.

Heidegger, M. Construir, habitar, pensar.

Larroca, J. (2008) "Para pensar los vínculos". En: Técnicas Psicoterapéuticas. Abordajes polisémicos. Montevideo 2008

Martínez Camarotte, E. (2002). Variantes en la Precariedad de la Urbanización del Suelo Metropolitano (Diagnóstico y Abordaje de las Formaciones Periurbanas en el Centro Metropolitano de Montevideo).

Max Neef, M. Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Barcelona, España. Editorial Nordan-Comunidad

Montero, M. (2005) "Comunidad y sentido de comunidad", En: Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Pelli, V. Habitar, participar y pertenecer: acceder a la vivienda: incluirse en la sociedad. Revista INVI, mayo 2008, volumen 23, número 062, Santiago de Chile, pp.149-151

Rodríguez Nebot, J. (2009) "La red, institución e intervenciones", En: Clínica y Subjetividad. Psicolibros. Montevideo.

Schelotto, S. Ciudad Formal y Ciudad Informal en América Latina: Proyecto, Conflicto y Articulación. XXV Encuentro y X Congreso ARQUISUR "Arquitectura y Ciudad. Visiones Contemporáneas". Conferencia.

Scocozza Monfiglio, M. Interdisciplina: un encuentro más allá de las fronteras. Versión preliminar 1997- Revisión 2002. Montevideo- Uruguay.

Vigarello, G. (1991) Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la Edad Media. Madrid. Alianza Editorial.

Williams, R. (1976) Palabras Clave. Buenos Aires. Editorial Nueva Visión.

Zibechi, R. (2008) Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas. Buenos Aires. La Vaca Editora.

#### Referencia de recursos electrónicos e internet.

Instituto Nacional de Estadística (INE)

Líneas de Pobreza e Indigencia per cápita, para Montevideo, Interior Urbano e Interior Rural (en pesos uruguayos). Período Enero 2001 - al último dato disponible. [recuperado de]:

<<http://www.ine.gub.uy/socio-demograficos/socioeconomicos2008.asp>>

## **Anexos**